



La Oficina de Gestión Territorial para la Igualdad Sustantiva del ISDEMU, en Santa Ana, en coordinación con la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, y la Unidad Municipal de la Mujer de Metapán, realizó una reunión para revisar la metodología de elaboración del Plan Municipal de Igualdad y la Política de Igualdad.

Durante la actividad, fue presentada la planificación de acciones a ejecutar, así mismo fue creado un equipo gestor para la elaboración del Plan y la Política.

La actividad busca dar cumplimiento al Art. 12. de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, que hace referencia a la Formulación y evaluación de los planes de Igualdad y Erradicación de la Discriminación, además establece que los gobiernos locales deberán elaborar sus propios planes de igualdad dentro del marco de los lineamientos y objetivos del plan nacional, en relación con el desarrollo que se espera de éstos, de acuerdo con sus capacidades y autonomía, y deberán además... garantizar la ejecución de los respectivos planes de igualdad, mediante la asignación de los recursos financieros y administrativos necesarios.

**Santa Ana, 27 de julio de 2017.**

[Fotos](#)